

POLÍTICA / PORTADA / REGIONES

Protesta de Anfucultura durante actividad de Piñera en Valparaíso

El Ciudadano · 4 de junio de 2010





Esta tarde, en Valparaíso desde la azotea del edificio del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA), mientras se desarrollaba una masiva actividad por el mundial de fútbol, dirigentes de la Asociación de Funcionarios de ese servicio, desplegaron un llamativo lienzo pidiendo al Presidente Piñera poner fin a los despidos en el sector público.

Con el objeto de desmentir al ministro **Luciano Cruz-Coke** que ha minimizado los despidos en el Consejo de la Cultura, los dirigentes señalaron que basta que una persona sea dejada en la cesantía para desatar un drama personal, familiar y profesional y que asombra la insensibilidad de un personero que probablemente no sepa lo que es pasar por las dificultades que implica la falta de trabajo.

La actividad desarrollada forma parte de las movilizaciones para denunciar los despidos arbitrarios, «las que seguiremos haciendo hasta que estos se detengan y se reintegre a los y las trabajadoras despedidos sin justificación», señalaron finalmente los dirigentes.

COMUNICADOS DE FUNCIONARIOS DEL CONSEJO DE LA CULTURA:

ANTE LA RENUNCIA DEL SUBDIRECTOR DEL CNCA, Nicolás Bär A., el Directorio Nacional de la Asociación de Funcionarios del Consejo de la Cultura, declara lo siguiente:

- 1) Que esta petición de renuncia refleja la improvisación con la que se está trabajando en el sector cultura y la falta de planificación que ha sido evidenciada a través de las continuas denuncias realizadas por la asociación de funcionarios.
- 2) En el Consejo de la Cultura se ha instalado un clima de terror, angustia e incertidumbre. De esto, es directamente responsable, el ministro Luciano Cruz-Coke y su cesado Subdirector, esperamos que a partir de ahora se retome el normal funcionamiento y que los y las trabajadoras puedan efectuar sus labores con tranquilidad.
- 3) Pedimos al Gobierno, evalúe la continuidad del actual Ministro de la Cultura, que se ha demostrado incapaz de conducir el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Fruto de su improvisación han sido despedidos, injustificadamente, 20 funcionarios que ahora ven con asombro cómo, los mismos que los despidieron, se van del servicio como si nada.
- 4) Demandamos el reintegro de los despedidos y exigimos al Gobierno, por la ciudadanía, por la institucionalidad cultural, por los artistas y creadores, por los gestores culturales y por los y las trabajadoras del Consejo de la Cultura se ponga fin a la ausencia de planificación y se comience a trabajar con seriedad en las tareas de un servicio tan significativo e importante para la preservación y proyección de los valores artísticos y culturales de nuestro país.

VALPARAÍSO, junio 4 de 2010

«Contraloría avala despidos injustificados en el Estado»

La Asociación de Funcionarios del Consejo de la Cultura manifiesta, a la opinión pública, su decepción ante el pronunciamiento negativo efectuado por la Contraloría General de la República a las presentaciones efectuadas a favor de los y las trabajadoras injustamente despedidas por el ministro de la Cultura Luciano Cruz-Coke.

Estos despidos, notoriamente arbitrarios e injustificados, que afectan a trabajadores de carrera, calificados en nivel de excelencia, que no han sido jamás sujetos de medida disciplinaria alguna, han sido avalados por el órgano contralor, tomando razón de ellos, quedándose en la formalidad y sin entrar al fondo de lo argumentado por nosotros.

En efecto, el Estado como empleador vulnera la legalidad al mantener por decenas de años a personal que cumple tareas permanentes con contratos transitorios, pasando por sobre lo que establece la ley N° 18.834, que establece taxativamente en el artículo N° 10: “El número de funcionarios a contrata de una institución no podrá exceder de una cantidad equivalente al 20% del total de los cargos de la planta de personal de esta”.

A nivel nacional sobre el 60% de los funcionarios del Estado se encuentran en calidad de honorarias o contrata, lo que en el caso del Consejo de la Cultura sobrepasa el 90%.

La Contraloría General de la República abdica de su rol fiscalizador de los actos del Estado y deja pasar la oportunidad histórica de instruir la corrección de esta ilegalidad, defender el derecho y proteger el derecho al trabajo.

Al igual que lo ocurrido durante la dictadura, en que los Tribunales de Justicia argumentando razones de procedimiento o de forma, fallaron en contra de centenares de recursos de amparo que significaron la muerte y la tortura para miles de chilenos y chilenas, hoy el principal ente que debe fiscalizar al Estado,

mira para el lado, se lava las manos, renunciando a su rol, dejando en la indefensión a los y las trabajadoras y a merced de los abusos de su empleador que es el Estado

Esta situación de ilegalidad que afecta los y las trabajadoras públicas se viene arrastrando por años, los gobiernos de la Concertación, lejos de remediarla la profundizaron estableciendo la precariedad laboral y la ilegalidad como algo normal, esto es aprovechado en la actualidad por la nueva administración para abusar de sus atribuciones y despedir indiscriminadamente a funcionarios y funcionarias, con el aval de la Contraloría.

Anfucultura y los y las trabajadoras del Consejo de la Cultura seguiremos luchando por defender nuestro derecho al trabajo, hemos sido y seguiremos siendo trabajadores del Estado, no del gobierno de turno y ante nuevas exoneraciones insistiremos ante la Contraloría, hasta que esta asuma su rol, reponga la legalidad o en su defecto quede el testimonio histórico del abandono del papel para el que fue creada.

DIRECTORIO NACIONAL DE ANFUCULTURA

www.anfucultura.cl

Fuente: El Ciudadano